



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
FACULTAD DE INGENIERÍA



En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 18:30 horas del día 2 del mes de octubre de 2012, se reunieron en la sala 3 de la Facultad de Ingeniería los integrantes de la Academia de Mecatrónica del Área Mecánica y Eléctrica, con objeto de llevar a cabo la sesión de academia programada para esta fecha.

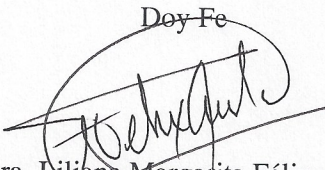
La sesión fue presidida por la Dra. Liliana Margarita Félix Ávila, Presidenta de la Academia, y se trataron los puntos que se indican a continuación.

1. Se procedió a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes profesores:
 - Dra. Liliana Margarita Félix Ávila
 - Dr. Juan Antonio Cárdenas Galindo
 - Ing. Juan Fernández Lárraga
 - Dr. César Fernando Francisco Méndez Barrios
 - M.C. Luis Alberto González Murillo
2. Se dio lectura al acta de la sesión anterior
3. Se acordó que por parte del secretario de academia se solicitará a cada profesor que falta de entregar evidencias, la entrega de las mismas, con fecha límite el 5 de octubre de 2012. Estas evidencias serán entregadas al Secretario, para ser pasadas a proceso de evaluación de pares. Las materias de las cuales actualmente no se tiene evidencia del semestre 2011-2012/II. Son Robótica A, Robótica B, Tratamiento de Imágenes y Redes Industriales, por lo que no será posible realizar la evaluación de pares.
4. Se notificó que la visita de los evaluadores de CACEI será el 22 y 23 de octubre.
5. Se acordó que las materias de nueva creación de la carrera de Ingeniero en Mecatrónica que actualmente no están dadas de alta en alguna academia, se darán de alta en esta Academia, tomando en cuenta que a las citadas materias se les ha dado seguimiento por parte de esta Academia. Dichas materias son:
 - 5521 Tratamiento de Imágenes
 - 5564 Computación III
 - 5707 Programación I
 - 5708 Programación II
 - 5709 Análisis Numérico
 - 5715 Interfaces HW-SW
 - 5718 Redes Industriales
 - 5719 Robótica A
 - 5720 Proyecto Mecatrónico
 - 5722 Inteligencia Artificial
 - 5723 Robótica B
 - 5724 Supercómputo

6. Se notificó que se elaborará un examen a Regularización de Programación II, siendo los responsables Juan Fernández y Liliana Félix
7. Se hace del conocimiento de los miembros de la Academia, que de acuerdo a la Normativa de los derechos, deberes y sanciones de los profesores universitarios en relación con la asistencia a reuniones de Academia, los profesores que no asisten regularmente a las academias, serán dados de baja en la academia, y por lo tanto no podrá recibir la carta de cumplimiento de actividades.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 19:30 horas. Se toman las firmas de la lista de asistencia como firmas de la presente acta.

Doy Fe



Dra. Liliana Margarita Félix Ávila
Presidenta de la Academia

